

METALFAB S.A.

Guayaquil, Marzo 15 de 1991

Sr. Ing.  
FERNANDO PARRA C.  
Gerente de  
Metalfab S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

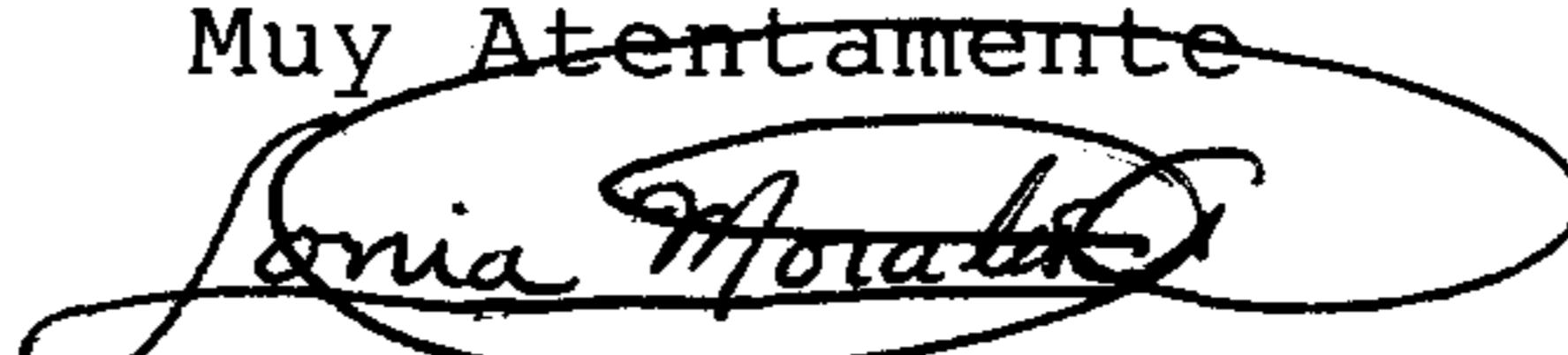
Cúmpleme presentarle a usted y por su digno intermedio en forma individual a todos los accionistas; y a la Junta General de Accionistas de METALFAB S.A.; el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico del año 1990, que he ejercido con estricto cumplimiento a las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

En su calidad de Gerente/Administrador y por su intermedio a su Contador, le ha correspondido asistirme en la colaboración y suministro muy eficiente de documentos e informe que me han permitido establecer la transparencia tanto de la actividad de la Compañía, como la total honestidad de sus transacciones, que se encuentran completamente encuadradas dentro del objeto Social de la misma, y en fiel cumplimiento de normas legales y reglamentarias respecto a sus procedimientos.

Se me ha brindado total acceso y libre revisión de los libros sociales como Actas, Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario de Acciones, Comprobantes y Libros de Registros Contables, estableciendo sobre estos últimos que los asientos y registros se han elaborado y procesado bajo las normas contables que son de general aceptación.

Los Balances, Resultados y Estados Financieros en General, que presenta la Compañía, han sido debidamente, comparados/verificados con los registros contables, lo que garantiza su completa exactitud y máxima confiabilidad.

Por todo lo que antecede, le hago extensiva mi conformidad por la forma clara y documentada como se han encuadrado la administración de la empresa.

Muy Atentamente  
  
Fernando Parra C.  
COMISARIO

21/01/1991